



Se realizó en Costa del Este el cierre anual del programa "Viva la Historia"



Partido de La Costa: detectan a tiempo tres casos de tuberculosis activa en escuelas del distrito

Lavalle participó de una jornada clave sobre cuidados paliativos en La Plata

Tragedia en General Madariaga: un hombre murió tras quedar atrapado en un silo

Mar del Tuyú: un hombre fue aprehendido tras protagonizar dos hechos delictivos en minutos



En la primera mitad del año se duplicaron las personas que no pudieron pagar sus créditos



ELDESTAPE. En los primeros siete meses del año, antes del descalabro de la política monetaria y cambiaria de finales de julio que disparó las tasas de interés y frenó en seco la actividad económica, la irregularidad de los préstamos otorgados fuera del sistema financiero se duplicó y llegó a 16,2% de la cartera

La cantidad de personas con problemas para afrontar sus deudas se duplicó en los primeros siete meses del año, tanto dentro como fuera del sistema financiero formal, mostrando las dificultades financieras de las familias por la caída de ingresos y los altos costos financieros que cobran los bancos, las fintech, mutuales y comercios que financian compras.

El Informe de Proveedores No Financieros de Crédito (PNFC) que elabora el Banco Central de la República Argentina complementa la radiografía del endeudamiento de las familias tanto con las entidades financieras tradicionales como con los otros proveedores como las fintech, denominadas Proveedores de servicios de créditos entre particulares a través de plataformas (PSCPP), las tradicionales cooperativas o mutuales y las cadenas comerciales. Los datos muestran un proceso de endeudamiento que se inicia en las entidades formales y que continúa en los prestadores no financieros, generando al final un doble endeudamiento.

El crecimiento del crédito no bancario se apoya en clientes ya fuertemente endeudados: es decir, los mis-

mos clientes están absorbiendo más deuda en ambos lados, generando una concentración del riesgo en un mismo universo de personas.

Los deudores aumentaron 12% entre enero y julio, alcanzando 11,2 millones, lo que marca una demanda fuerte de crédito no bancario. Además, la deuda promedio también creció 6%, lo que muestra que los clientes no solo son más, sino que además están tomando montos más altos. Sin embargo, este crecimiento vino acompañado de un aumento importante en la irregularidad, que llegó al 16,2%, casi el doble que a comienzos de año. Esto sugiere un deterioro en la capacidad de repago, posiblemente por condiciones económicas tensas y por el propio crecimiento acelerado de las carteras.

Existen además 6,2 millones de personas con deuda en ambos sistemas, del orden de los \$4,4 millones en bancos (23% más respecto a enero de 2025 en términos reales) y de 1,2 millón de pesos en las entidades no bancarias.

Ese universo de personas primero incrementó 37% este año y 148% interanual sus deudas con el sistema financiero a un monto global 27 billones de pesos, antes de pasar a endeudarse con los otros prestadores. La irregularidad con el sistema financiero de esos deudores compartidos se ubicó en 8,6% a julio pasado. La irregularidad total de la cartera de los PNFC se ubicó en 16,2% en julio pasado, con un incremento de 7,6 pun-

tos porcentuales desde enero de 2025, mientras en el mismo período la irregularidad en el sistema bancario de los préstamos a familias pasó de 2,7% a 5,6%.

Ese crecimiento se dio antes de las decisiones de política monetaria -eliminar las tasas de referencia y las Letras Fiscales de Liquidez- que tomó la administración de Javier Milei, y generó un período de alta inestabilidad financiera que se reflejó con tasas de interés que superaban el 100% en el mercado mayorista y el 200% en el costo de financiamiento para personas. Por eso se espera que el volumen de las deudas y el nivel de irregularidad de las carteras haya mantenido la tendencia creciente, alcanzando niveles récord tanto dentro como fuera del sistema financiero.

El informe, que se conoció este jueves con datos hasta julio pasado, detalló que el saldo total de financiamiento de los PNFC alcanzó a \$11 billones, acumulando 16 meses consecutivos de crecimiento en términos reales. Esto representó una suba real de 19% respecto de enero de 2025 y de 84% interanual.

Los grupos de Otros prestadores (\$6,1 billones), Fintech (\$2,6 billones) y Leasing & factoring (\$0,4 billones) alcanzaron sus valores más elevados de cartera en el período. La cantidad total de deudores con al menos una asistencia se expandió 12% en el año a 11,2 millones de personas y la deuda promedio por deudor aumentó 6% a 985.000 pesos medidos a precios constantes.



Atlántica Video Cable S. A.



TV Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Comenzó la venta de pasajes de tren a Mar del Plata para el verano: precios y horarios



INFOBAE. Trenes Argentinos habilitó también la venta a otros destinos de larga distancia, como Junín y Bragado. Cuánto costarán

La venta de pasajes de tren de larga distancia para la temporada de verano ya está habilitada, según informó Trenes Argentinos, permitiendo a los viajeros adquirir boletos para los servicios que conectan Buenos Aires con Mar del Plata, Junín y Bragado durante diciembre, enero y febrero.

Los tickets pueden comprarse tanto en la web oficial de SOFSE como en las estaciones de Retiro, Constitución y Once, además de boleterías intermedias. La empresa ofrecerá la posibilidad de realizar la compra online con un descuento del 10% sobre el precio total.

En tanto, los jubilados tienen un beneficio especial que les permite acceder a un 40% de descuento en la compra de sus pasajes.

El trayecto entre Buenos Aires y Mar del Plata tendrá un aumento en la frecuencia de trenes a partir del 12 de diciembre, coincidiendo con el inicio de la temporada de verano.

Hasta el 11 de diciembre, se mantienen dos servicios diarios desde Constitución, con salidas a las 7:30 y 14:17, y regresos desde la ciudad balnearia a la 1:11 y 14:21. Desde el 12 de diciembre y hasta el 2 de marzo, la oferta se amplía a tres trenes diarios: las partidas desde Constitución serán a las 6:04, 11:21 y 17:08, mientras que los retornos desde Mar del Plata se realizarán a la 1:11, 14:21 y 16:10.

Durante los sábados, los trenes partirán de Constitución a las 6:12, 11:33 y 17:13, y regresarán desde Mar del Plata a la 1:11, 14:34 y 16:19. Los domingos y feriados, los horarios de salida desde la terminal porteña serán a las 6:11, 11:09 y 17:02, y desde la ciudad costera a la 1:11, 14:05 y 15:57.

Además, se suma un servicio de refuerzo los viernes a las 17:08, con retorno los domingos a las 22:53; a partir del 12 de diciembre, este tren especial partirá a las 14:17 y regresará a las 23:40.

Las tarifas para el tramo Buenos Aires-Mar del Plata presentan una actualización: hasta el 11 de diciembre, el valor es de \$35.000 en primera y \$42.000 en pullman; a partir de esa fecha, los precios serán de \$38.000 en primera y \$45.000 en pullman.

Entre el 19 de agosto y el 12 de diciembre, el servicio entre Constitución y Mar del Plata no opera los martes, miércoles y jueves en sentido a la costa, y los miércoles y jueves en sentido a Buenos Aires. Esta reducción responde a obras en el tendido de vías, enmarcadas en la Emergencia Ferroviaria, con el objetivo de elevar los estándares de seguridad operacional.

En el caso del servicio Buenos Aires-Bragado, durante diciembre, enero y febrero, se ofrecen tres frecuencias semanales desde Once los lunes, miércoles y viernes a las 18:35, y desde Bragado en los mismos días a la 1:55.

El costo de los boletos parte de \$7.500 en primera y \$9.000 en pullman. El tren realiza paradas en siete estaciones: Haedo, Luján, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy,

Vaccarezza y Mechita. Para quienes viajen entre Buenos Aires y Junín, se dispone de un servicio diario que parte de Retiro a las 18:15 y retorna a la 1:10 de lunes a sábados, y a la 1:31 los domingos y feriados.

El precio de los pasajes varía según el día elegido, ya que se implementarán dos bandas tarifarias. El recorrido de ida incluye diez estaciones: José C. Paz, Pilar, Mercedes P, Franklin, Rivas, Castilla, Rawson, Cucha Cucha, Chacabuco y O'Higgins, sumándose la estación Sáenz Peña en el trayecto de regreso.

Sumado a la información sobre frecuencias y tarifas, Trenes Argentinos recomendó a los usuarios planificar sus traslados con anticipación ante la alta demanda que suele registrarse durante los meses de verano.

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Mar del Tuyú: un hombre fue aprehendido tras protagonizar dos hechos delictivos en minutos

FARONOTICIAS. Ocurrió en la madrugada de este miércoles. El hombre primero provocó daños en un comercio de calle 59 y 3 y luego ingresó a robar a otro local en 58 y 7, donde fue encontrado escondido debajo de la caja registradora. Quedó a disposición de la Fiscalía Nº 2.

Un hombre mayor de edad fue aprehendido en la madrugada de este miércoles en Mar del Tuyú, luego de protagonizar dos episodios delictivos con pocos minutos de diferencia.

De acuerdo con lo informado por fuentes policiales, el primer hecho ocurrió en un comercio ubicado en calle 59 y 3, donde el sujeto ocasionó distintos daños. Minutos más tarde, ingresó a robar a otro local situado en 58 y 7.

Al llegar al lugar, los efectivos sorprendieron al individuo mientras intentaba esconderse debajo de la caja registradora para evitar ser descubierto. Tras su aprehensión, fue trasladado a la dependencia correspondiente.

El hombre quedó a disposición de la Fiscalía Nº 2 de Mar del Tuyú, que interviene en la causa.



FM Azotea del Tuyú, de San Clemente, cumple 8 años al aire



El 20 de noviembre de 2017 salía al aire por primera vez la FM Azotea del Tuyú 102.3, desde San Clemente a toda La Costa. Su creador, Francisco "Pancho" Magliolo, un joven periodista sanclementino que a los 27 años fundó esta nueva radio, hoy está relanzando la emisora gracias a un esfuerzo notable de toda su familia, amigos, auspiciantes y oyentes.

En febrero de este año, la radio, ubicada en la Costane-

ra y calle 18, de San Clemente, fue víctima de un incendio donde se perdió la totalidad de los equipos y sufrió graves daños edilicios en el local.

Magliolo, a partir de ese momento, comenzó la reconstrucción que llevó nueve meses de Azotea del Tuyú, y a 8 años de su creación la radio está volviendo a sonar en otra locación, con toda la información, música, entretenimiento y servicios hacia la comunidad sanclementina

y costera.

Felicitamos por el esfuerzo a Pancho Magliolo y saludamos a todo el equipo de FM Azotea del Tuyú por este nuevo aniversario.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

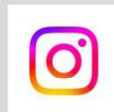
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Cuánto costará el peaje en la Ruta del Mercosur, la primera de todo el país concesionada en el Gobierno de Milei

INFOBAE. La secretaría de Transporte confirmó que los concesionarios podrán aumentar el costo actual solamente cuando finalicen obras para mejorar la transitabilidad de la autovía

La secretaría de Transporte confirmó cuál será el valor del peaje en los 741 kilómetros del entramado vial conocido como la Ruta del Mercosur, clave para la circulación en la Mesopotamia y para la integración comercial con Uruguay y Brasil. Se trata de la primera concesión de esta clase adjudicada en el Gobierno de Javier Milei, que será financiada enteramente con peajes y sin subsidio estatal. En la actualidad, es operada por el Estado.

La concesión para la explotación, administración y mantenimiento de la Etapa I de la Red Federal de Concesiones (RFC), cuyo resultado fue anunciado ayer, incluye dos tramos:

- El Tramo Oriental fue adjudicado a Autovía Construcciones y Servicios S.A., que gestionará las rutas nacionales 12, 14, 135, A015 y 117. Este tramo atraviesa Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes. El valor ofertado del peaje fue de \$ \$3563,45.

- El Tramo Conexión quedó en manos de Obring S.A., Rovial S.A., Edeca S.A., Pitón S.A. y Pietroboni S.A. e incluye el Puente Rosario-Victoria (RN 174), enlace clave entre Entre Ríos y Santa Fe. En este caso, el valor del peaje fue de \$3.385,80.

El valor actual de esos peajes es de \$2.000. Fuentes

oficiales advirtieron que los aumentos no se darán de forma inmediata sino que los concesionarios recién podrán aplicarlos una vez que hayan cumplido con las tareas de mejoras y puesta a punto de la traza.

“Hasta que las rutas no tengan transitabilidad óptima, en cuanto a estado de calzada, iluminación, señalética, seguridad, etc. cobrarán el peaje actual”, explicaron las fuentes. De allí se entiende que los nuevos concesionarios tendrán el incentivo de acelerar las mejoras para poder aplicar los aumentos.

El corredor del Mercosur, clave para el comercio regional, conecta cuatro pasos fronterizos y el Puente Rosario-Victoria sobre el Río Paraná, facilitando el acceso a puertos y polos productivos del Gran Rosario, lo que permitirá potenciar exportaciones y el desarrollo logístico.

Según informó Vialidad, “en etapas posteriores, la Red Federal de Concesiones sumará nuevos tramos hasta superar los 9.000 kilómetros. El sistema implementado prescindirá de subsidios públicos, a diferencia del modelo anterior, que se mantenía con aportes estatales y no ofrecía beneficios concretos para los usuarios”.

Rutas: la segunda etapa
El Gobierno publicó el llamado a licitación de la segunda Etapa de la Red Federal de Concesiones, que otorga la licencia de 1.800 kilómetros de rutas nacionales a operadores privados.
Se trata del Tramo Sur-Atlántico-Acceso Sur de 1.325

kilómetros (RN 3, 205, 206 y autopistas Riccheri, Newbery y Ezeiza –Cañuelas) y el Tramo Pampa de 547 kilómetros sobre la RN 5 (Luján – Santa Rosa).

La tercera etapa contempla la concesión de otros 4.170 kilómetros divididos en seis tramos. En total, se licitarán 9.342,04 kilómetros distribuidos en dieciséis tramos que representan el 20 por ciento de la red vial nacional, pero concentran el 80 por ciento del tránsito.

El plan oficial contempla que varios tramos hoy gestionados por Corredores Viales pasen a ser de concesión privada. La compañía estatal es una de las ocho firmas que quedaron sujetas a privatización en la Ley Bases y la intención del Gobierno es cerrarla una vez que sean adjudicados todos los caminos bajo su control.

Según datos oficiales recogidos por Infobae, Corredores Viales contaba con 3.307 empleados al cierre de junio. Cerró el primer semestre con un superávit financiero de \$5.200 millones, lo que implicó que no requiriera transferencias del Tesoro nacional.



Se realizó en Costa del Este el cierre anual del programa “Viva la Historia”



La comunidad costera participó del cierre anual del programa “Viva la Historia: Hacia la construcción social del patrimonio costero”, impulsado por la Municipalidad de La Costa.

El encuentro, realizado en la Secretaría de Turismo local fue denominado “Hacia la construcción social del patrimonio”, y reunió a representantes de las tres zonas del distrito. El evento culminó el ciclo de talleres desarrollados en

este año, en los que participaron más de 200 vecinos, instituciones locales, pioneros y familiares. Durante el proceso se recopilaban historias, documentos y se elaboraron mapas colaborativos para fortalecer la identidad local y poner en valor el patrimonio costero.

En esta jornada, los participantes reflexionaron sobre los elementos que conforman la identidad costera, aportando sus ideas en un rompecabezas colectivo. También estuvo presente el investigador Ariel Bernas-

coni, quien compartió imágenes históricas de los primeros loteos y viviendas de Mar de Ajó, que el 21 de diciembre cumple 90 años.

Al finalizar, el secretario de Turismo, Cristian Escudero, entregó diplomas de participación, para reconocer el compromiso de quienes formaron parte del programa Viva la Historia, que continuará en 2026 promoviendo la construcción comunitaria y la protección de la historia local.

PROVINCIA NET: Nuevos días y horarios en Las Chacras

A partir del miércoles 26 de noviembre del 2025, la oficina de Provincia Net de Paraje Las Chacras modificará su atención al público.

Desde esa fecha, hasta nuevo aviso, el servicio estará disponible los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 horas.



Presentan la Antología del Taller El Principito por sus 25 años en el histórico Bar Gu Gu Pa

FARONOTICIAS. El miércoles 25 se llevó a cabo la presentación de la Antología del Taller El Principito, una publicación autogestiva financiada por sus propios integrantes para celebrar los 25 años del espacio literario. La actividad tuvo lugar en el emblemático Bar Gu Gu Pa y se suma a los festejos por los 90 años de San Clemente del Tuyú.

En el marco de un nuevo aniversario de la comunidad de San Clemente del Tuyú, este miércoles 25 se realizó un evento cultural de gran relevancia: la presentación de la Antología del Taller El Principito, un espacio literario que inició su camino en el año 2000 y que hoy celebra sus 25 años de actividad ininterrumpida bajo la coordinación de Susana Consolino.

La publicación es autogestiva y fue financiada íntegramente por los propios integrantes del taller, quienes con esfuerzo colectivo dieron forma a esta obra que reúne textos, voces y experiencias cultivadas a lo largo de su recorrido.

La presentación tuvo lugar en el histórico Bar Gu Gu Pa, ubicado en calle 1 N° 242, un espacio emblemático para la

vida social y cultural de San Clemente del Tuyú. El encuentro convocó a vecinos, visitantes, escritores y amantes de la literatura, que pudieron disfrutar de un momento especial dedicado a las letras y a la identidad local.

Además, el evento se desarrollará en adhesión a los festejos por los 90 años de San Clemente del Tuyú, su-

mándose a las distintas propuestas que buscan resaltar la historia y fortalecer los vínculos comunitarios.

La organización invita a toda la comunidad a participar y disfrutar la literatura, la memoria colectiva y el espíritu festivo en este año aniversario.



Lavalle participó de una jornada clave sobre cuidados paliativos en La Plata

El pasado lunes, el equipo de Cuidados Paliativos del Partido de General Lavalle participó de las IV Jornadas de Cuidados Paliativos realizadas en la ciudad de La Plata.

El servicio, que comenzó a funcionar en agosto, brinda asistencia en todo el distrito: casco urbano, Paraje Pavón y Paraje Las Chacras. Del encuentro participaron el Dr. Víctor Franzack, médico paliativista; la Lic. Marina Freixas, psicóloga; Teresa Lértora, acompañante terapéutica; y los enfermeros José Ferrara, Mónica Calgaro, Ángel Farías y Luciana Echarren.

Los cuidados paliativos comprenden intervenciones médicas, psicológicas, sociales y espirituales destinadas a aliviar el sufrimiento, prevenir y tratar síntomas, y acompañar al paciente y su entorno durante el proceso de enfermedad. Su objetivo principal es brindar confort, dignidad y bienestar, respetando los deseos, valores y decisiones de cada persona.

Este enfoque está dirigido a mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan enfermedades graves, así como la de sus familias.



Tragedia en General Madariaga: un hombre murió tras quedar atrapado en un silo



ENTRELINEAS. Tenía 65 años y realizaba tareas laborales en un establecimiento rural ubicado a pocos metros del aeropuerto de Villa Gesell cuando ocurrió el mortal accidente.

Un hombre de 65 años falleció este jueves 20 luego de quedar atrapado dentro de un silo en un establecimiento rural ubicado en el partido de General Madariaga, a pocos metros del aeropuerto de Villa Gesell. El hecho ocurrió mientras realizaba tareas laborales, cuando por motivos que aún son materia de investigación sufrió un incidente que lo dejó sepultado entre los granos.

Según informaron fuentes del operativo policial, las dos personas que trabajaban junto a él intentaron asistirlo de inmediato, pero ante la gravedad de la situación dieron aviso a los Bomberos Voluntarios.

Tras más de una hora de intensos trabajos, dotaciones de los cuarteles de Villa Gesell y General Madariaga lograron remover gran cantidad de material y acceder hasta el lugar donde se encontraba la víctima. Lamentablemente, cuando llegaron hasta allí, ya no presentaba signos vitales.

Las dos personas que lo acompañaban al hombre de 65 años debieron ser contenidas y asistidas por personal médico debido al fuerte estado de shock emocional que presentaban.

En el operativo intervino también personal del Comando de Prevención Rural (CPR) y ambulancias del sistema de salud local. Se aguardaba la llegada de Policía

Científica para llevar adelante las pericias que permitirán determinar con precisión cómo ocurrió el trágico accidente.



Asociación de Bomberos Voluntarios de Santa Teresita
Fundada el 3 de Marzo de 1.970

Cuartel Central Comandante Mayor Mario A. Cavo y Sede Social: Avda. 8 N° 257. (B7107DIE) Santa Teresita - Provincia de Buenos Aires TE/Fax: 02246-42-0596
Destacamento Las Toninas calle 28 N° 1156
Destacamento Mar del Tuyu calle 58 N° 1135
e-mail: bomberosteresita@bvst.com.ar
e-mail: jefatura@bvst.com.ar
e-mail: cd@bvst.com.ar
e-mail: bomberossantateresita@gmail.com
Personería Jurídica matrícula 1197 - Legajo 14878 - Expediente 21209 - 57849/14/17

CONVOCATORIA
Señores Asociados:
CONVOCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo día 10 de diciembre de 2025 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social, sita en calle 8 N° 257 de Santa Teresita, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1º- Informe de los motivos por los cuáles esta Asamblea se realiza fuera del término Estatutario.
2º- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario, firmen el Acta de esta Asamblea.
3º- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al quincuagésimo quinto Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2025.
4º- Fijar la suma de dinero que se dejara en caja para gastos ordinarios y de urgencia conforme al artículo 20º inciso e) del estatuto.
5º- Fijar la cuota mensual a abonar por los socios cooperadores conforme al artículo 7º del estatuto.
6º- Designación de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora conforme al artículo 23º inciso b) del estatuto.
7º- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas por finalización de mandato.

ATILIO JULIO NANNINI
PRESIDENTE

JUAN IGNACIO BOTTO
SECRETARIO



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Partido de La Costa: detectan a tiempo tres casos de tuberculosis activa en escuelas del distrito

ENTRELINEAS. Se trata de tres alumnas que pertenecen a establecimientos educativos de San Bernardo, Mar de Ajó y Santa Teresita; todas se encuentran estables y bajo tratamiento supervisado. Se realizará controles médicos a estudiantes y docentes que hayan estado en contacto estrecho con ellas.

El Servicio de Infectología de los Hospitales Municipales del Partido La Costa informó la detección temprana de tres casos de tuberculosis activa en establecimientos educativos del distrito. Se trata de estudiantes de 11, 16 y 19 años, diagnosticadas entre septiembre y octubre, que asistieron a clases mientras cursaban la enfermedad en su forma pulmonar bacilífera, es decir, con capacidad de contagio.

Las alumnas pertenecen a la Escuela Primaria Nº 15 de San Bernardo, la Escuela Técnica Nº 2 de Mar de Ajó y la Escuela Técnica Nº 1 de Santa Teresita. Todas se en-



cuentran estables y bajo tratamiento dirigido y supervisado, según el informe firmado por la infectóloga Dra. Viviana Novarese, quien solicitó a Horacio Rossano, inspector jefe distrital de La Costa, realizar “la articulación correspondiente con las autoridades educativas para el adecuado manejo y control epidemiológico de la situación”.

Dado que la tuberculosis se transmite por vía aérea, se informó que se realizará el control de contactos a estudiantes y docentes que hayan permanecido más de cuatro horas diarias y en días sucesivos dentro de espacios cerrados con las jóvenes afectadas. Las evaluaciones incluirán examen clínico, radiografía de tórax

y prueba de tuberculina (PPD), y se llevarán adelante en las próximas semanas por el equipo de Infectología municipal.

El objetivo es determinar el grado de exposición al bacilo de Koch y definir si corresponde indicar quimioprofilaxis, el tratamiento preventivo para quienes hayan tenido contacto estrecho, según consignó Punto Uno Radio (FM 96.1).

Desde el área de Salud del Partido de La Costa se remarcó que no corresponde cerrar escuelas, suspender clases, realizar desinfecciones especiales ni aislar preventivamente a alumnos o docentes, ya que estas medidas no aportan beneficios y pueden entorpecer el seguimiento clínico.

La tuberculosis es una enfermedad endémica en Argentina, con casos detectados a diario, por lo que la clave está en la detección temprana, el inicio inmediato del tratamiento y el control epidemiológico. Las autoridades sanitarias pidieron a las familias consultar ante síntomas respiratorios persistentes y recordaron que el sistema de salud local ya activó todos los procedimientos correspondientes.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma “Balneario Mediterraneo” Jose Luis Geragalet, CUIT: 20-12171779-5, ubicada en Av.Costanera y Salta S/N, La Lucila del Mar, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS:Presentarse en AV. COSTANERA Y SALTA 0, La Lucila del Mar, Pdo. de La Costa, dentro de los 5 días de lunes a sábado de 10 a 16.

Te estamos
BUSCANDO

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN VENTAS PARA AREA PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS

Requisitos:

- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

 msdentalpinamar@gmail.com



VIERNES 21 Y LUNES 24 DE NOVIEMBRE

SIN ATENCIÓN AL PÚBLICO

EL VIERNES 21 Y LUNES 24 DE NOVIEMBRE

la oficina de atención al público permanecerá cerrada debido a los feriados decretados por el gobierno nacional.

- ▶ Funcionará un servicio de guardia para los servicios de electricidad y obras sanitarias
- ▶ Los medios de pago electrónicos funcionarán normalmente.

Reapertura

Martes 25/11 de 7:30 a 14:30 hs.

CLYFEMA

AV. LIBERTADOR 569, MAR DE AJÓ, PARTIDO DE LA COSTA / 2257 604000 - 0800 222 0864 / CLYFEMA.COM.AR

RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150

